

Especialización en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés como Lengua Extranjera

La Universidad Pedagógica Nacional, con fundamento en los Artículos 2, 3, 5, 7, 9 fracciones I a V, 10, 11, 12, 17, 18 y 27 del Reglamento General para Estudios de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional y el Plan de estudios de la Especialización en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés como Lengua Extranjera

CONVOCA

Al profesorado de inglés en servicio con interés en participar en la Generación 9, 2020-2021, de la Especialización en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés como Lengua Extranjera (modalidad en línea)

OBJETIVO DE LA ESPECIALIZACIÓN

Desarrollar competencias docentes, de lengua y tecnológicas, que permitan a quienes participan desenvolverse en los procesos de la enseñanza y aprendizaje de la lengua inglesa en el sector educativo nacional y asumir los retos actuales en esta materia.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El programa consta de tres módulos, cada uno con ejes transversales relacionados con contenidos conceptuales, desarrollo metodológico, fortalecimiento de las habilidades lingüísticas de las personas participantes, desarrollo de actitudes y valores, y competencias digitales.

Tiene una duración de un año y se deberá presentar un proyecto final de intervención pedagógica que se desarrollará a lo largo de la especialización.

El programa académico se realiza enteramente en línea y a distancia, pero las personas interesadas que sean aceptadas deberán presentarse en la Unidad Ajusco para la realización de las siguientes actividades: Inscripción, réplica del proyecto final y entrega de documentos. El Programa exige del alumnado el compromiso y dedicación para graduarse en el tiempo reglamentario y cumplir con las horas estipuladas semanalmente (15 horas). Las personas participantes deberán tener contacto con la práctica docente a lo largo del curso con el fin de hacer observaciones, aplicaciones y evaluaciones del proceso educativo.

REQUISITOS Y CONDICIONES

Las personas aspirantes interesadas en participar en la Convocatoria 2020-2021 de la Especialización en Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera deberán cumplir con las condiciones, requisitos, procedimientos y trámites señalados en la presente, en el entendido que, al registrarse al proceso de selección, aceptan los términos y condiciones de esta convocatoria.

Las personas aspirantes deberán:

- De conformidad con lo previsto en esta convocatoria:
 - Realizar debidamente su registro en la plataforma <http://posgrado.upnvirtual.edu.mx> y en las fechas y horarios señalados en el calendario de esta Convocatoria.
 - Ingresar en la plataforma <http://posgrado.upnvirtual.edu.mx> todos los documentos requeridos, legibles y en los formatos señalados.
 - Consultar los resultados de cada fase del proceso de selección en el sitio web oficial de la UPN www.upn.mx

- En caso de ser aceptadas en el Programa, deberán realizar el trámite de inscripción en la Subdirección de Servicios Escolares de la Unidad Ajusco y presentar la documentación que se le requiera en original y en buen estado. De no realizar dichos trámites se entenderá que renuncia a su inscripción, por lo que no se le incluirá como estudiante en la Generación 2020-2021 de la Especialización en Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera (EEAILE).

- Adicionalmente, las personas aspirantes deberán:
 - Contar con tiempo y disposición para el estudio por un mínimo de 15 horas semanales durante el desarrollo del programa (agosto 2020-julio 2021).
 - Ser docente de inglés en servicio con un mínimo de 1 año de experiencia.
 - Tener acceso regular a una computadora personal, laptop o notebook con lo siguiente:
 - Memoria RAM de mínimo 1 gigabyte.
 - Acceso a internet inalámbrico o banda ancha.
 - Bocinas, micrófono y cámara Web.
 - Contar al menos con la siguiente paquetería:
 - Procesador de textos.
 - Editor de Presentaciones dinámicas.
 - Navegador de Internet en la versión más actualizada.

- Una vez inscritas, las personas aceptadas deberán realizar el Curso propedéutico, mismo que empieza el 3 de agosto de 2020 en línea, que es requisito del programa educativo, ya que ofrece la capacitación tecnológica necesaria para poder llevar a cabo sus actividades y tareas en línea.

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN 2020

El proceso de selección para la generación 2020-2021 de la Especialización en Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera, modalidad en línea, se realizará en cuatro fases:

Fase 1. Registro de aspirantes en línea e ingreso en la plataforma de la documentación requerida en esta Convocatoria.

Fase 2. Preselección de aspirantes con base en la entrega completa de documentación requerida.

Fase 3. Presentación de examen de competencia lingüística solo en caso de no contar con un certificado de competencia lingüística actualizado como: CENNI o IELTS, CAE, FCE, TOEIC, TOEFL o BULATS. Equivalente al nivel B1 con base en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Si cuenta con alguna certificación diferente, esta será validada por el Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas de la Unidad Ajusco.

Fase 4. Entrevistas de selección en inglés.

PROCEDIMIENTO POR FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Fase 1. Registro e ingreso de documentación:

Registro:

- Contestar en su totalidad el cuestionario que se le presenta para poder avanzar a la siguiente fase del ingreso de documentos. Ver Aviso de Privacidad*.

Ingreso de documentación:

- Las personas aspirantes deberán ingresar en la plataforma <http://posgrado.upnvirtual.edu.mx> todos los documentos, sin excepción, sin exceder 2 MB, legibles y en los formatos solicitados; de lo contrario la solicitud no podrá ser tomada en consideración para el proceso de selección en las siguientes fases y procedimientos.

Documentos para ingresar:

- Fotografía para emisión de Ficha de Registro e Identificación de la persona aspirante (Usar solo formato .png, la fotografía debe ser en blanco y negro o a color; de frente con el rostro descubierto y fondo blanco; te recomendamos usar la herramienta para recortar imagen que aparece en la plataforma).
- Constancia de dominio de la lengua inglesa en un nivel equivalente al intermedio alto (B1) según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, certificado actualizado y emitido por alguna de las siguientes: CENNI o IELTS, CAE, FCE, TOEIC, TOEFL o BULATS. Si cuenta con alguna certificación diferente esta será validada por la Coordinación de inglés de la Unidad Ajusco. Como se mencionó anteriormente, si no se cuenta con uno de estos documentos se deberá realizar el examen de competencia lingüística.
- Curriculum vitae* actualizado según el formato solicitado y en PDF, firmado en todas las hojas.
- Carta de exposición de motivos en inglés (de 300 a 500 palabras) en formato PDF. No se tomarán en cuenta las cartas escritas en español.

Fase 2. Preselección de las personas aspirantes

Luego del registro e ingreso de documentos en la plataforma de registro de Posgrado de la Unidad Ajusco, el colegio de profesores de la EEAILE definirá la lista de aspirantes que deberán presentar examen de competencia lingüística de inglés. La lista de los folios preseleccionados y las instrucciones para presentar examen serán publicados en el sitio web oficial de la UPN: www.upn.mx

Fase 3. Examen de competencia lingüística de inglés

Para las personas aspirantes que se encuentren en la consideración del inciso 3 de las Fases del proceso de selección 2020 de esta Convocatoria El examen de competencia lingüística de inglés se realizará a través de la plataforma <http://eeaile.cealupn.net/> para quienes no cuenten con alguna certificación mencionada anteriormente. Este examen solo se llevará a cabo en una única ocasión, en el horario señalado en el comunicado oficial publicado en el sitio web oficial de la UPN: www.upn.mx

Fase 4. Evaluación académica y entrevistas de selección

Evaluación académica. Las personas aspirantes que completaron las fases anteriores y las que aprobaron el examen de competencia lingüística de inglés podrán participar en la siguiente fase, en la que los documentos académicos ingresados en la plataforma de registro de Posgrado serán evaluados por el Colegio de profesores de la EEAILE y quienes hayan cubierto los requisitos pasarán a la fase de entrevistas.

Especialización en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés como Lengua Extranjera

Entrevistas. Las entrevistas de selección se realizarán en línea vía videoconferencia y en inglés a través de la plataforma <http://eeai.e.cealupn.net/>

La relación de folios de las personas aspirantes preseleccionadas para entrevistas será publicada en el sitio web oficial de la UPN: www.upn.mx.

Las personas aspirantes deberán:

1. Revisar el calendario con atención para conocer las fechas de entrevista
2. Solicitar con tiempo vía correo electrónico (especializacion.ingles@g.upn.mx) al programa de la EEAILL las especificaciones de la entrevista.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Una vez concluido el Proceso de Selección 2020 y en cumplimiento al Artículo 70, fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el **20 de junio de 2020** se publicarán los resultados con la lista de los folios pertenecientes a las personas aspirantes aceptadas, en la página web oficial de la Universidad Pedagógica Nacional (www.upn.mx).

Las personas aspirantes aceptadas deberán realizar su inscripción de acuerdo con lo que señalen las Instrucciones del Comunicado de Resultados. Sin excepción deberán presentar en original, y buen estado, los documentos requeridos por la Subdirección de Servicios Escolares de la Universidad Pedagógica Nacional, los cuales se someterán a validación por esta misma instancia.

1. Identificación oficial (INE, pasaporte) original y dos copias
2. Acta de Nacimiento original y copia.
3. Clave Única de Registro de Población (CURP) formato actualizado amplificado al 200 por ciento legible. Los Aspirantes extranjeros podrán presentar DNI o Pasaporte en lugar de la CURP.
4. Título de Normal Superior o de Licenciatura por ambos lados. En caso de estar en trámite, deberá presentar comprobante del mismo.
5. Cédula Profesional de Licenciatura original y dos copias. En caso de estar en trámite, ingresar comprobante del mismo. Las personas aspirantes extranjeras podrán ingresar el equivalente al ejercicio de la profesión en el país de origen.
6. Certificado Oficial de Estudios de Licenciatura o Dictamen CENEVAL [1] con promedio mínimo de 7.0 (siete). Original y copia. Solo se aceptará Historial Académico actualizado, original, con el 100% de créditos, sello y firma de la Institución en caso de que el título y cédula profesional se encuentre en trámite.

Los documentos que contengan información en el anverso y reverso deberán presentar copia por ambos lados. Las copias deberán ser legibles y sin cortes.

[1] Las personas aspirantes extranjeras que sean aceptadas, en su momento, deberán presentar la revalidación de estudios con base en la normatividad vigente de la Secretaría de Educación Pública.

NOTAS IMPORTANTES:

- a) Sin distinción de persona no se enviará información personalizada o recordatorios a las personas aspirantes. Todos los comunicados del proceso de selección se publicarán en la página web oficial de la UPN: www.upn.mx.
- b) En atención a los Artículos 1, 2 fracciones II y V, 3 fracción XXVIII, 4 y 25 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el DOF el 26 de enero de 2017, no se proporcionará información vía telefónica o por correo electrónico acerca de ninguna persona aspirante, incluso si es la propia persona aspirante quien la solicite; ya que no es posible, por estas vías y en los tiempos de la convocatoria, certificar que quien lo solicita acredita su personalidad debidamente.
- c) La Coordinación de Posgrado (Unidad Ajusco), el Programa de la Especialización en Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera, su responsable y la Comisión de Admisión o su Colegio de Profesores no brindarán retroalimentación o información alguna sobre el desempeño de las personas aspirantes durante ni al término del proceso de selección.
- d) La Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco y, en consecuencia, la Especialización en Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera no cuentan con programa de becas y no determinan ni gestionan las becas, ni definen la cantidad que otorgan otras instancias, nacionales o internacionales.
- e) Con base en el acuerdo 07.193.SO.18 del Consejo Técnico de la Universidad Pedagógica Nacional, en caso de que no se cumpla con el criterio institucional del número establecido de personas aspirantes aceptadas para el programa de la especialización, no se abrirá este programa para la generación 2020.
- f) El proceso de selección y los resultados presentados para esta convocatoria, así como la decisión del Consejo Interno del programa, serán inapelables.

CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN 2020

Especialización en Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera

Actividad	Fecha
Registro de las personas aspirantes en línea en la Plataforma: http://posgrado.upnvirtual.edu.mx	De las 00:00 horas del 1º de febrero a las 23:59 horas del 29 de febrero de 2020
Publicación de folios de aspirantes que presentarán Examen de competencia lingüística de inglés -quienes no hayan presentado alguna certificación aceptada- (www.upn.mx)	16 de marzo de 2020
Examen de competencia lingüística de inglés para quienes no cuenten con certificación B1	Del 23 al 27 de marzo de 2020
Publicación de personas preseleccionadas para entrevistas en www.upn.mx	27 de abril de 2020
Entrevistas a personas preseleccionadas	Del 4 al 14 de mayo de 2020
Publicación en www.upn.mx de lista de los folios de las personas aceptadas	20 de junio de 2020
Preinscripción de personas aceptadas en www.upn.mx	22 de junio al 30 de julio de 2020
Inscripciones en la Subdirección de Servicios Escolares, UPN Ajusco	30 de julio de 2020
Curso propedéutico	3 de agosto de 2020
Inicio de cursos Unidad Ajusco	10 de agosto de 2020

Informes y Asistencia Técnica

Coordinación de Posgrado: Carretera al Ajusco número 24, Colonia Héroes de Padierna, alcaldía Tlalpan, C. P. 14200, Ciudad de México. Oficina A-419, edificio C, nivel Azul. Teléfonos (52) (55) 5630 9700, extensiones 1391, 1780 de 10 a 15 horas y de 16 a 17 horas, de lunes a viernes, y a los correos electrónicos: posgrado@upn.mx, especializacion.ingles@g.upn.mx
Programa de la EEAILL 5630 9700, extensión 1780

ATENTAMENTE

Ciudad de México, 1 de febrero, 2020
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

RECTORÍA